

LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023

por Marleny Hoyos Herrera

Fecha de entrega: 11-dic-2023 08:35a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2231307687

Nombre del archivo: TUCI_N_EDUCATIVA_PER_BIRF_DE_LA_PROVINCIA_DE_FERRE_AFE_2023.docx (18.05M)

Total de palabras: 12784

Total de caracteres: 71259

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN AUDICION Y LENGUAJE



**LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE
FERREÑAFE 2023**

Tesis para obtener el título de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN AUDICIÓN
Y LENGUAJE

AUTORES:

Br. Marleny Hoyos Herrera
Br. Sonia Kari Paucar Chavez

ASESOR:

Dra. Izquierdo Marín Sandra Sofia
(ORCID: 0000-0002-0651-6230)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Educación y responsabilidad social

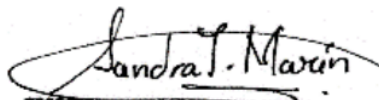
TRUJILLO – PERÚ

2023

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor(a) Decano(a) de la Facultad de Humanidades:

Yo, Dra. Izquierdo Marín Sandra Sofia con DNI N°42796297, como asesora del trabajo de investigación titulado ““LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023”, desarrollado por las egresadas Marleny Hoyos Herrera con DNI 27732056; y la egresada Sonia Kari Paucar Chávez con DNI 31668770 del Programa de Segunda Especialidad en Audición y Lenguaje; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad Humanidades. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Firma del asesor(a)

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora (e) de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dr. Héctor Israel Velásquez Cueva

Decano de la Facultad de Humanidades

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria General

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedicamos a la vida,
que en el camino podemos
equivocarnos y que nos exige madurar,
que nos hace más fuertes, por ser
mujer y madre, damos un pasito más
cumpliendo una de nuestras metas con
la guía y bendición de Dios.

AGRADECIMIENTO

Somos agradecidas con Dios, al sentir su compañía y al habernos guiado en este camino del proceso de estudio en la maestría, por brindarnos fortaleza y por recibir instantes llenos de aprendizaje, a cada uno de los maestros que contribuyeron en que se cumplan todos los objetivos, a través de sus consejos en base a su experiencia de conocimientos y enseñanzas.

A Marleny por su espíritu de compañerismo y por su competitividad durante el trayecto de nuestro objetivo en común; además, por haber recibido una verdadera amistad, por tener la paciencia en momentos cruciales y por recibir su motivación de aliento y no dejarme caer.

También expresamos un reconocimiento al docente que contribuyó con tiempo y sus sugerencias objetivas en base a su experiencia para concretar el presente trabajo.

Las autoras.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, **Br. Marleny Hoyos Herrera** con DNI 27732056 y Br. Sonia Kari Paucar Chávez con DNI 31668770, egresados del Programa de Estudios de Segunda Especialidad en Adición y Lenguaje de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Humanidades, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: **” LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE, 2023”** el cual consta de un total de 72 páginas, en las que se incluye 27 tablas y 4 figuras, más un total de 11 páginas en anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de ...%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

Las autoras



Marleny Hoyos Herrera
DNI 27732056



Sonia Kari Paucar Chavez
DNI 31668770

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD	8
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	9
DEDICATORIA	10
AGRADECIMIENTO	11
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	12
ÍNDICE	13
RESUMEN	14
ABSTRACT	15
I. INTRODUCCIÓN	16
II. METODOLOGÍA	27
2.1. Enfoque, tipo	28
2.2. Diseño de investigación	28
2.3. La Población, muestra y muestreo	29
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	30
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	31
2.6. Aspectos éticos en investigación	32
III. RESULTADOS	33
IV. DISCUSIÓN	42
V. CONCLUSIONES	45
VI. RECOMENDACIONES	47
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
ANEXOS	54
Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información	54
Anexo 2: Ficha técnica	58
Anexo 3: Operacionalización de variables	60
Anexo 4: Carta de presentación	62
Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos	63
Anexo 6: Consentimiento informado	64
Anexo 8: Matriz de consistencia	72
Anexo 9: Captura de Reporte Turnitin	73

RESUMEN

La intención de la presente tesis fue Determinar el nivel de la lengua de señas en docentes de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023. Se trabajó con 35 maestros de dicha entidad de educación en la ciudad de Lambayeque – Perú. Para dicho fin, se trabajó mediante la ejecución de un formulario para medir la lengua de señas en docentes. Estos resultados permitieron concluir que el uso del cuestionario en preguntas rigurosas nos permite actuar a tiempo, para mejorar la lengua de señas en docentes. En conclusión, este estudio nos permitió identificar con claridad cuáles son los niveles de uso de la lengua de señas en los docentes con la intención de que ellos reciban reforzamiento y tengan mejores desempeños en sus actividades con los estudiantes.

Palabras clave: lengua de señas – docentes -estudiantes -cuestionario- educación inclusiva

ABSTRACT

The intention of this thesis was to determine the level of sign language in teachers of the educational institution Peru Birf, in the province of Ferreñafe, 2023. We worked with 35 teachers of said educational entity in the city of Lambayeque - Peru. To this end, we worked through the execution of a form to measure sign language in teachers. These results allowed us to conclude that the use of the questionnaire in rigorous questions allows us to act in time, to improve sign language in teachers. In conclusion, this study allowed us to clearly identify the levels of use of sign language in teachers with the intention that they receive reinforcement and have better performance in their activities with students.

Keywords: sign language – teachers – students – questionnaire – inclusive education.

I. INTRODUCCIÓN

La sociedad debe ser democrática, diversa, inclusiva, pero incongruentemente, ignora que la diversidad no solo se reconoce, sino que también se valora y potencia, reconociendo y valorando lo que nos parece diferente, es decir, lo que sale de nuestros programas, por lo cual es importante que la comunidad sorda tenga docentes preparados para esto, que la lengua de señas sea aprendido tanto por el docente como el alumno pero que tengan relación gramatical para que le pueda ayudar no solo a comunicarse con su comunidad sorda sino con personas oyentes y así logren romper barreras de comunicación y dejen de ser un grupo minoritario, donde solo son excluidos y marginados en varios sistemas para satisfacer los requerimientos esenciales, considerados en el sistema de educación básica, están muy por debajo de los requerimiento básicos de habitantes en los procesos de aprendizaje. Quizá se piense debido a ser una población demográfica pequeña en donde manifiestan dicha deficiencia a diferencia con la gran mayoría de estudiantes de la educación básica regular, entonces no es de urgencia atender bajo un carácter de calidad a los alumnos son discapacidad auditiva.

En el Sector internacional, En la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948) se mencionó que “En la Carta de las Naciones Unidas, los pueblos sustentaron su sentir con la importancia de los derechos fundamentales, basados en el respeto de ser dignos y la práctica de los valores, el principio igualitario entre todos los géneros a nivel social” (párrafo 5 del preámbulo), lo que significa que en el ámbito educativo el tratamiento de valores no es lo único que se maneja, principios y la formación igualitaria, sino que también de la inclusión educativa, aquellos que, mediante la elección de una sociedad que brinde posibilidades de realización para todos, en el sentido de que el habla de signos se trata de una manera de es una forma de relacionarse y conversar con las gente que padece de sordera. , si todos entienden este idioma, entonces este será un grupo más inclusivo; de esta manera contribuirá al progreso de la sociedad.

El Artículo N°26 El mencionado documento confirma donde todos los habitantes gozan de beneficios y obligaciones sociales para obtener una educación que fortalezca el respeto, la comprensión y las relaciones amistosas entre todas las personas. Así lo brinda también la manifestación en el mundo acerca del tema educativo para la sociedad y las Directrices para la Acción sobre la Satisfacción de los requisitos necesarios referidos a la enseñanza (1990), en su documentación documento se argumenta la preocupación por la ausencia del accionamiento de los procesos educativos. Desarrolla una función vital en

el tema educativo para la sociedad. Muestra una gran visión en el afán de cumplir con los requerimientos al mundo del saber que conlleva a cada persona en cada etapa, y se logra en la sociedad mundial.

El Artículo N°1 Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje en esta declaración se refiere a "toda persona, niño, joven o adulto, debe poder utilizar las oportunidades educativas que se le ofrecen para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje" (pág. 6), y con este fin las organizaciones de la educación, cumplen con la tarea de adquirir la infraestructura de equipos en el afán de lograr todos los objetivos de enseñanza. Los párrafos 2 y 3 de este mismo artículo son un deber de observancia de las personas, para que, junto con nuestros hermanos, promovamos la educación y nos enriquezcamos mutuamente. El artículo 3 "Educación para todos e igualdad" establece sobre "la educación debe ser accesible a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos" (p. 9), donde fortalece la igualdad en el tema educativo con la finalidad de favorecer a todas las personas y puedan conseguir sus sueños y propósitos, reduciendo la indiferencia en las oportunidades.

Así mismo, (Organización Mundial de la Salud, 2019) la data internacional muestra alrededor de "466 millones de individuos en el planeta presentan sordera y ausencia total de sentido auditivo, de manera que, 34 millones corresponden a niños, y se estima la cifra superada a 900 millones de habitantes sufrirán ausencia auditiva para 2050". básico, creando una necesidad general de implementar el proceso de aprendizaje mediante la lengua de signos u medidas alternativas que sirven de apoyo al entorno educacional y de la sociedad.

Por otro lado, El manifiesto incluye y establece los procedimientos y aplicaciones basado en educación tienen la obligación de diseñarse en base a las necesidades académicas que tienen los niños según los detalles específicos, de otra manera, acondicionar un estado en donde los niños puedan adaptarse a su desarrollo físico, lingüístico, cognitivo, social. diferencia, etc. En las escuelas generales. En cuanto a los sordos, su limitación es la capacidad auditiva, por lo que se les debe hacer entender, que ellos con otro idioma, por lo que es necesario lograr concientizarlos como tema importante para la educación que reciben, además de lograr la integración social. El comunicado también menciona que la formación docente también es importante para promover una enseñanza más inclusiva (UNESCO, 1974).

Por otro lado, UNESCO (1974) Se lanzó el tema "Necesidades Especiales" en las aulas y se distribuyó un lote de materiales e insumos para apoyar la formación profesional

de los docentes. En el párrafo 40, “Contratación y formación de docentes”, argumenta respecto al entrenamiento y acondicionamiento profesional, para todos los profesionales de la educación como propósito importante para laborar en las instituciones inclusivas, porque la formación que se centra en las necesidades profesionales es una cuestión de competencia adicional.

La población de que cuenta con discapacidad en el Perú es de 1.619.888, o el 5,2% de la población total de 31.151.643, de las cuales, en el censo (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015), se estima que son 560.730 o el 1,8% de la población total. estadísticas e información, población del Perú.

En el Congreso Nacional de la República (2015), se estima que había solo 23 intérpretes en Perú que estaban calificados y acreditados por ASISEP (Asociación de Intérpretes de Lengua de Señas del Perú y Guías Intérpretes). Porque no utilizan métodos de traducción.

En el ámbito nacional, Según un estudio del MTPE (2012), solo alrededor del 9,3% (alrededor de 13.847) de las empresas que emplean a personas con discapacidad en Perú tienen deficiencia auditiva. En nuestro país, Perú, se aprobó la Ley General de Educación N° 28044 con la intención de disponer de normativas para la educación y los métodos para la educación; nuestra ley enfatiza el artículo 2 “La educación es un derecho” que establece que los alumnos tienen el derecho de tener educación basado en la calidad, oportuno e inclusivo (MINEDU, 2003).

En el Artículo N°14 la educación inclusiva, se aplica a la correlación entre la capacitación, el servicio y la capacitación de los maestros para proporcionar servicios educativos de acuerdo con las necesidades y características de nuestros ciudadanos. De la misma manera, ejecuta un espacio educativo inclusivo preliminar para proporcionar acceso a los estudiantes discapacidades.

El Artículo N° 32 Procesos Pedagógicos; indica que la necesidad de crear una atmósfera de respeto, unión, aceptación, apertura a la diversidad e inclusión que proporcione un vínculo entre docentes y estudiantes.

En el ámbito institucional el clima laboral de la I.E. de Ferreñafe, tiene la necesidad de establecer cuál es la influencia del Dominio de la lengua de signos pre y post formación de los docentes según la comunidad educativa en diferentes aspectos.

Para justificar la presente investigación, se realizó tomando en cuenta estudios de antecedentes bibliográficos internacionales, nacionales y locales, a través de libros, con el objetivo de orientar teóricamente las reflexiones y aportes investigativos y así brindar

información, comprobando que los hechos que se han dado a conocer en las Instituciones Educativas son variables. se puede utilizar como campo de referencia para futuras investigaciones a nivel local, regional o nacional.

La relevancia del análisis teórico fundamental de las variables de investigación es dominante debido al fortalecimiento teórico cognitivista debido a que se considera que las lenguas están condicionadas al proceso de mejora respecto al conocimiento, teniendo un significado importante sobre la lengua con necesidad de desarrollo sobre la capacidad cognitiva para poder desarrollarse y Malone comprobándose que existe influencia entre lengua de señas en docentes.

Este trabajo de investigación también será aplicado en otras instituciones educativas similares por ser trascendental y relevante, y también brindará orientación a los administradores en el desarrollo de métodos curriculares y formación pedagógica.

Además, un estudio realizado desde una perspectiva educativa se justifica porque puede referirse precisamente a aspectos de la organización que necesitan ser estudiados o, en todo caso, transformados para contribuir plenamente al problema educativo en cuestión. educación primaria formal. El estudio actual es metodológicamente sólido en el sentido de que hay varias herramientas desarrolladas mediante la manipulación de variables, validadas contra estándares de expertos y determinadas por su confiabilidad y consistencia. La información obtenida será procesada a nivel estadísticamente descriptivo utilizando los coeficientes alfa de Cronbach.

En el estudio se planteó problema general ¿Cuál es el nivel de la lengua de señas respecto a la actitud del docente de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023?, y como problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de la lengua de señas respecto a la dimensión afectiva del docente de una institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023?, ¿Cuál es el nivel de la lengua de señas respecto a la dimensión cognitiva del docente de una institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023?, ¿Cuál es el nivel de la lengua de señas en la dimensión conductual del docente de una institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023?

Con el propósito de dar respuesta a los problemas planteados se formuló como hipótesis general El nivel de la lengua de señas tiene relación significativa respecto a la actitud del docente de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2022. Y como hipótesis específica: El nivel de la lengua de señas tiene relación significativa respecto a la dimensión afectiva del docente de una institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023. El Nivel de la lengua de señas tiene relación

significativa respecto a la dimensión cognitiva del docente de una institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023. Y El Nivel de la lengua de señas tiene relación significativa respecto a la dimensión afectiva del docente de una institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023.

Por consiguiente, se planteó como objetivo general: Determinar el nivel de la lengua de señas respecto a la actitud del docente de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023, y como objetivos específicos: Determinar el nivel de la lengua de señas respecto a la dimensión afectiva del docente de una institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023. Determinar el nivel de la lengua de señas respecto a la dimensión cognitiva del docente de una institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023 y Determinar el nivel de la lengua de señas respecto a la dimensión conductual del docente de una institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2023.

Se encontraron antecedentes Internacionales, en la exploración y consulta de los textos:

Bernal (2018), en su tesis sobre algunas estrategias que utilizan para enseñar a estudiantes que padecen de sordera, Señaló que se han realizado varios cambios en la educación de los sordos, algunos de los cuales son positivos para su adaptación, mientras que otros son menos relevantes. Por lo tanto, el desafío para los docentes y la educación en general es dar pasos estratégicos para transformar la pedagogía utilizando soportes ambientales y lingüísticos útiles y necesarios para desarrollar las competencias y habilidades de este grupo de estudiantes. Al analizar el programa de estudios de la universidad y compararlo con los estándares básicos de habilidades, señalé que los estándares no estaban especialmente desarrollados para sordos, lo que requería flexibilidad y comprensión de las características de las personas sordas. Hasta entonces, la idea debe revelarse frente al camino de reordenamiento de los estándares del saber para el grupo estudiantil que padece de sorderas, dijo. Además, el estudio no priorizó la organización o los objetivos transversales para las diferentes áreas y materias, lo que sugiere que esto debe reconsiderarse para los estudiantes oyentes y sordos. Cuando se trata del desarrollo de contenidos en el aula, se debe adoptar un modelo transversal para integrar diferentes contenidos de diferentes áreas. Este estudio documenta un enfoque de aula en el que cada área se desarrolla de forma aislada, sin las interrelaciones que son importantes para proporcionar experiencias que son relevantes para facilitar el aprendizaje de los estudiantes sordos. Medida por el cual, la investigación planteó algunas

interrogantes: ¿Qué estrategias pueden utilizar los docentes del Instituto Nuestra Señora de la Sabiduría en relación con la comunidad sorda? La respuesta correcta se puede dar utilizando las sugerencias formuladas; la escuela recibe pautas específicas para la planificación horizontal de contenidos en materias como español, estudios sociales, integración de diferentes estrategias de aprendizaje y matemáticas.

UNIMINUTO (2017), se manifiesta sobre la relevancia de enseñar la lengua señas en dicho país, a través de un estudio de caso realizado entre 2015 y 2017 en dicha revista de la Corporación de la Universidad Minutos de Dios, Centro Regional Bucaramanga, Colombia. Se considera investigación relevante un estudio que tenga como objetivo demostrar la relevancia de la formación de personas que puedan aprender la lengua de Señas en la sociedad de Colombia en base a recursos de pedagogía inclusiva, ya que contribuye al desarrollo social y ciencia que estudia en ámbito de las poblaciones. Al trasladarnos al año 2016 participaron de una investigación, 25 profesores de la Universidad Minuto de Dios, de las carreras de psicología, educación preescolar, administración y ciencias empresariales; En 2017, 25 estaban asociados a dicha universidad; La sensibilidad de los participantes en la asignatura del lenguaje basado en signos, los cuales fueron divididos en dos niveles, está diseñada para promover la adquisición de habilidades y competencias comunicativas de los asistentes facilitando la relación de los escuchas y no escuchas. Con esto en mente, hemos concluido que toda la población de la universidad, incluido docentes, administradores y deben involucrarse para que la entidad educativa de nivel superior brinde inclusión para garantizar la enseñanza y la retención sobre el alumnado. Desventaja. Enseñar, conocer y comprender la lengua de signos aumenta la sensibilidad y promueve la inclusión para todos sin discriminación, ya que contribuye a nivel social y denotando ser una manera de incluir socialmente que beneficia a la comunidad que padece sordera y aquellas personas con problemas de audición. También nos hace prosperar a los humanos.

Así también se presentan los antecedentes nacionales encontrados en los diversos materiales de consulta entre ellos, destacaron los siguiente:

Según a Cuti (2018), indica que, el método basado en la audiencia en lenguaje de señas en el Perú, se refiere a la lingüística con personas sordas y tranquilas que carecen de audición. Este idioma no siempre aparece con el sistema de logotipo de sonido. Por lo tanto, si cree que este es un entorno sordo en el lenguaje de diseño, se puede decir que el lenguaje es "un maestro personal en la unidad que expresa las expresiones de pensamiento y sentimientos" y estas percepciones se pueden hacer en ella. Oral o sin lenguaje. Por lo

tanto, no se puede pasar por alto la atención al lenguaje no basado en sonidos, al igual que el lenguaje utilizado por las personas con discapacidad auditiva, una situación poco estudiada en las discapacidades sensoriales como la sordoceguera y la ceguera. La relevancia del análisis proviene de lo que sucede con la lengua 16 después de la pérdida auditiva. Después de identificar el símbolo como un lenguaje, puede no considerarse como un sistema de símbolos de sonido. Este estudio se describe en la descripción del lenguaje de señas del Perú. Específicamente, el sistema crítico de la comunidad sorda lo asocia con una motivación humanizada porque corresponde al diccionario. En conclusión, el estudio de los seudónimos en el Perú puede incluir aspectos tanto léxicos como sintácticos, ya que se basa en el contenido textual.

Los resultados de Madrid (2018), en su investigación, Catalogadores en la lengua de señas en el Perú, cuyo estudio estuvo encabezado por la base de Cwitsellood, donde se analizó el fenómeno de clasificar configuraciones manuales a partir de la propuesta de morfología común, e indicó que son las encargadas de funciones gramaticales, como marcadores de concordancia cuando se trata de verbos (clasificadores) indican movimiento, ser y cambiar a medida que ocurren; el otro es una función léxica, como una base, en otros contextos donde se puede encontrar. Concluí que existen 21 configuraciones de clasificación manual; 12 de ellos están relacionados con objetos y 9 de ellos están indirectamente relacionados con objetos; por lo tanto, la formación del lenguaje basado en señales en el Perú es limitada. Lo cual induce al problema de la complejidad del LSP, que muestra una gran variación en el movimiento manual. De esta suposición, según los autores, se puede concluir que la complejidad del LSP tiene una gran diferencia en la configuración manual de los estudiantes con deficiencia auditiva, ya que, si bien esto es cierto, tienen una lengua de señas característica de cada familia, su madre. lengua.

De acuerdo a Bravo (2020) en su investigación titulada lo libros ilustrados en lengua de señas en el Perú haciendo la propuesta de habilitar el aprendizaje en gente con presencia de necesidad de audición en escuela. De tal forma, que tuvo como finalidad que los estudiantes menores sin problemas auditivos aprendan sobre las necesidades de las comunidades que padecen de problemas de audición y qué tan solidarios serán si los demás aprendemos su idioma. Esto debe hacerse mediante la lectura de libros sobre la experiencia del autor y cuentos ilustrados, de esta manera se desarrolla el interés por aprender a comunicarse de diferentes formas. En este estudio se realizaron entrevistas a expertos en el tema, donde explicaron cómo se trata a las a quienes padecen de los

problemas de audición, sobre sus limitaciones que afrontan diariamente, cómo sería relevante aprender la lengua de señas para comunicarnos, y por último utilizaron encuestas sobre niños y docentes con la finalidad de realizar una medición de los conocimientos de dichos grupos con problemas de audición y si alguna vez tuvimos contacto alguien que padecía de problemas de audición, y luego de aplicar la metodología d estudio, se pudo concluir de acuerdo a lo siguiente: la intención del proyecto tiene todos los elementos que pueden contribuir en beneficio de los niños ayuda a los niños de las comunidades de personas con ausencia auditiva, con ayuda al combinar los grupos sociales: quienes escuchan y quienes no lo hacen. El conocer el idioma de señas concluiría un problema de integración sociales con dichas comunidades, separaría a los oyentes de los sordos y brindaría las mismas oportunidades que los demás; conoce su realidad y también es capaz de adaptarse.

Por último, presentamos los antecedentes locales de los cuales destacan los siguientes:

De acuerdo a Benel y Querebalu (2022), mencionan que, la lengua basada en señas de alumnos sordos pertenecientes al nivel primaria, Lambayeque. En intención de demostrar su propósito principal fue precisar el grado de progreso en el lenguaje de los estudiantes antes mencionados, en diferentes instituciones educativas. El estudio establecido por ambos autores, consiste en un nivel de estudio descriptivo y comparativo, de enfoque cuantitativo; para ello hizo uso de cuatro estudiantes pertenecientes a diferentes instituciones educativas de la ciudad de Chiclayo, para un análisis exhaustivo, obviamente con la autorización de sus progenitores y directores de los centros educativos, quienes dieron el consentimiento luego de haberles hecho hincapié de la intención de dicho estudio. Teniendo como parte de dicho estudio, las visitas continuas a cada estudiante para determinar la evolución, luego de haberles implementado dicho recurso. Concluyendo, que se determinó la existencia de muchas brechas respecto al uso de la lengua de señas en dichos estudiantes, los cuales apenas han aprendido en nivel básico de señas respecto al nivel de escritura que se encuentra en proceso de inicio.

Los resultados de Farroñan (2021), en su tesis denominada aplicación móvil como uso de la lengua de señas para aspectos alfanuméricos en relación a la familia y vocabularios, Lambayeque. El propósito principal fue desarrollar un aplicativo para móvil relacionado al lenguaje de señas del Perú, vinculadas a asociación de sordos de región de Lambayeque. En dicha investigación, el autor desarrolló una investigación de tipo analítico, deductivo, con perspectiva de cantidad, de descripción sencilla y trazo

transverso. Para ello, utilizó como muestra poblacional a la asociación de sordomudos pertenecientes a la región Lambayecana. En su conclusión manifestaron sobre dicha implementación que se cubrió en un 100% sobre la necesidad de comunicarse mediante el lenguaje de señas, teniendo como base la metodología RUP, lo cual mediante el desarrollo de algunos algoritmos permitió establecer que existe la necesidad de tener una aplicación que contribuya en establecer una inclusión en diversos aspectos para favorecer a las personas con dichas necesidades.

Lo concluido por Peralta (2020), en su tesis la interpretación de la lengua de señas de un programa desarrollado en la ciudad de Chiclayo, cuyo objetivo primordial fue hacer la comprobación de los resultados obtenidos del dicho programa basado en la lengua de señas cumplía con presencia de calidad referente a su aplicación y entendimiento. Para dicho estudio se aplicó una metodología de estudio, basado en investigación descriptiva, sin experimentación, de trazo transversal. En cuanto a la muestra poblacional utilizada se conformó ocho videos con características didácticas para su análisis e interpretación, los mismos que dieron como resultado una transmisión elocuente, los mismos que tuvo efecto positivo en la audiencia en cuanto a su entendimiento e interpretación.

Se consideró fundamentalmente en las teorías de tipo científico a la variante Lengua de Señas: en primer lugar, las teorías lingüísticas, se refiere a aquellas formas con relevancia y controvertidas al expresar la manera de adquirir, comprender y producir la lengua del individuo. De manera que, se analizaron los principales textos de la teoría hasta el momento y se contrasta la hipótesis nula con las opiniones de diferentes autores. También se detallan aspectos que se mantienen constantes y aspectos que cambian con el tiempo. Todo esto es con la intención de tener un concepto claro sobre la sugerencia actual, (Chomsky, 1956). Por otro lado, la Teoría cognitiva, la cual escribió poco sobre el logro sobre la lengua, pero dicha ocupación en su momento tenía una gran influencia de las teorías de los años setentas. Para Piaget, la teoría cognitiva precede a la lengua, el mismo que se relaciona como medio de transporte sobre la comunicación haciendo uso de la semiología. La misma que, se le atribuye como el elemento importante para funcionamiento del lenguaje y la conexión siendo una especie de transferencia de significado. La organización cronológica de la lengua cognitiva fue entonces analizada con desconfianza y crítica. (Schlesinger, 1982; Rice y Kemper, 1984).

Las Definiciones de la lengua de Señas según Montenegro (2003, p.21) afirmó mediante la publicación “Prueba y rendimiento del maestro” donde el ejercicio

considerado proceso dinámico, específico, y el acatamiento de las tareas lo conforman aquellas causas como los propios docentes, los estudiantes y el entorno. Por otro lado, (Sánchez, Reyes 2002) sostienen que "las habilidades docentes, como la capacidad para afrontar con eficacia situaciones similares en la familia, movilizan recursos cognitivos: conocimientos, habilidades, micro habilidades, valores, actitudes, sistemas de percepción, evaluación y razonamiento".

Con respecto a las dimensiones Dimensiones de la lengua de Señas: tiene dimensiones estructurales, es un sistema de elementos enviados a aspectos de la realidad que son diferentes de la misma, según la obra de Belinchón, Igoa y Rivière (1992). Y la dimensión funcional de la lengua de señas: está ligada a la ejecución de acciones tales como las comunicaciones y las interacciones sociales, las expresiones emocionales, los conocimientos de las realidades, si mismo, a las conductas voluntarias y los pensamientos racionales. (Belinchón, Igoa y Rivière, 1992)

La dimensión Comportamental, es la lengua También puede entenderse como un tipo de comportamiento. Este comportamiento se refiere al siguiente comportamiento, el emisor y receptor cuando, de modo respectivo codifica y produce, decodifica o interpreta. Por ende, la lengua ayuda a dos modos de conducta: la producción y el entendimiento. La dimensión comportamental de la lengua conduce a la interpretación de que el usuario entiende un sistema de símbolos a través del cual es capaz de realizar ciertas acciones y reacciones al entorno (Belinchón, Igoa y Rivière, 1992).

Respecto a la variable Actitud Docente, Conceptualmente, se trata de responder o negar de manera convincente tendencias individuales que se construyen a través de hábitos individuales que influyen favorablemente y/o desfavorablemente respecto a la conducta del docente. (Allport, 1935).

En cuanto los factores, que influyen en la actitud, (Boninger, Krosnick y Berent, 1995), consideran tres factores primordiales para entender el significado de actitud: i) Como su punto de partida, se trata de expectativas personales, ii) Además, traduce representación social, mientras mayor es el interés del grupo, más importante es la representación individual; iii) Y por último, la relación entre valores y actitudes será muy importante, y cuanto mayor sea la relación, más importante será.

Respecto a los tipos de actitudes, en base al diccionario virtual (2008), son: i) Indiferencia, son aquellos que padecen de interés no hacer nada ni por alguien; ii) Manipuladora, se refiere a quienes no les gusta formar parte de un interés común, sino que les sus intereses son personales bajo ciertos mecanismos que motiven al resto a

ofrecer lo que necesita; iii) Emotiva, tienen la intención de lograr lazos sociales para mejorar un buen clima organizacional; iv) Integradora, presentan una buena comunicación para mantener esa unión con las personas que cuenta con una amistad. En cuanto a los modelos de las actitudes, se presentan las unidimensionales, se presentan como la afinidad, desagrado, aprobación o rechazo hacia los demás. Bidireccional, se producen mediante elementos cognitivos y afectivos. Tridimensional, en este caso destacan las actitudes afectivo, cognitivo y conductual, precisamente quienes han sido tomados en cuenta para cumplir la función de dimensiones.

Dimensión afectiva, conducta importante para dar a conocer la aceptación o rechazo de otra persona, por ello, (Lobo (2004), los mejores recuerdos que mantienen una persona, son en base a las emociones que sintieron en ese instante.

En cuanto a la dimensión cognitivo, (Bolívar, 1992), se basa en la manera de creer y deducir los pensamientos de un individuo, debido a que sirve de guías en determinado contexto social.

Mientras que, en la dimensión conductual, (González; 1981), se refiere a que no se trata de hacer lo que nosotros queremos, sino bajo algunas reglas y valores sociales, además, (Páez, et al., 2004), se basa en la percepción del objeto y el grado de emoción que se crea en las personas.

A continuación, se detalla la definición de Términos Básicos:

Comunicación Asertiva, En ella se quieren y la resolución de diferencias proporcionando una comunicación equilibrada y no equilibrada (expresando sentimientos, opiniones, creencias, facultades, etc.). Se obtiene y requiere contar con interacciones de tipo personal, y grupal.

Conocimiento de la lengua de señas, es la evaluación y desempeño de los docentes confirma donde el rendimiento se relaciona a la agrupación de operaciones detalladas y la realización de la función, determinada en elementos como los docentes, los estudiantes y el entorno. está agotado en distinto nivel, los contextos socio culturales, institucionales, las aulas y los propios docentes a través de acciones reflexivas, (Montenegro, 2003).

Desempeño Docente, según Montenegro (2003), la valoración y rendimiento del maestro, argumenta se trató de una seguidilla de procesos concretos. Esto significa; desempeño basado en la función determinada por factores relacionados con los docentes, los estudiantes y el entorno circundante. El desempeño del aprendizaje es producido mediante los procesos reflexivos en diferentes niveles, contextos socioculturales, institucionales, aulas y los propios docentes.

Docente, Es un miembro importante de la sociedad, mediador de culturas pasadas y facilitador del proceso de aprendizaje, que, según Vygotsky, debe “planificar, organizar y prever el desarrollo de las disciplinas”, (Martínez, 2002).

Gramatical, se trata de la doctrina que analiza sistemáticamente el tipo de términos, las variantes que puedes desarrollarse entre cada una y las vinculaciones entre las demostraciones y significancias que se les asigne”, (Bosque y Demonte, 1999).

Institución educativa, se trata de una entidad basado en la cultura de la mano de los términos importantes: “intercambiar”, “aprender”, “enseñar”, “convicciones”, “cognición”, “valores” y “responsabilidad”, (Barba Vicente, 2016).

Lengua de señas: se trata de un conjunto de actividades relacionadas mediante señas como medio de comunicación en aquellas personas que padecen de sordera, las mismas que tienen como necesitas utilizar una estructura comunicativa en un ámbito establecido como cultura” (Pietrosémoli, 1989).

Lingüística, conocida científicamente la que trata desde diversas perspectivas la lengua humana estructurada, de manera común y además detallado que se practican, por ello, en aquellas situaciones que se utiliza la lingüística (Coseriu, 2015).

Lo institucional, “Conoce cómo ha evolucionado institucionalmente, gestionado pedagógicamente y cómo ha contribuido a su desarrollo” (Montenegro, 2003 p.53).

Sordera: trata la ausencia total de sentido auditivo imposibilitando entender la lengua hablada, dejando al sentido de la vista como la vía con mayor relevancia en cumplir la función de concretar la acción de comunicarse (FIAPAS, 1990).

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

El que se empleó fue cuantitativo, debido a las acciones de recolección de información, (Hernández, 2010), ya que presenta características de tipo secuencial y probatorio, debido a que obedece un trabajo ordenado sin necesidad de evadir pasos en el análisis, para responder al planteamiento de los objetivos en base a las hipótesis.

Mientras que el tipo de investigación transeccional o transversal, en concordancia con Liu y Fellows (2008), debido a que la información que se recoja será en el momento especificado para todos los involucrados, con la finalidad de obtener los detalles de cada variante y a analizar la vinculación que existe en las mismas.

2.2. Diseño de investigación

Para esta etapa se hará uso de una evaluación no experimental, debido a evitar que se realice induzca a las variantes, lo cual, dará lugar a no dar ninguna variación intencional, tanto de la variable independiente, ni de las otras variables, ya que según Hernández (2010). Por ende, se tomará en cuenta el desarrollo de la investigación de incisión colateral, a consecuencia del objetivo, el mismo que indica que las variantes sean detalladas, en búsqueda identificar la vinculación entre ambas variantes en un determinado momento efectuado, de acuerdo a Hernández (2010).

La investigación tendrá un enfoque cuantitativo, debido a que se realizará el recojo de datos, los cuales se empleará un análisis de tipo estadístico, además de realizar un tratamiento entre los valores numéricos, para demostrar y ordenar los patrones que representan la manera de comportarse, (Fernández y Baptista, 2010).

Por otro lado, el tipo de investigación a utilizarse del presente proyecto de investigación, será de tipo básico porque, será fundamentado de otras investigaciones y porque se tiene como objetivo entender y perfeccionar el conocimiento de los fenómenos sociales (Sierra, 2001).

En cuanto al nivel a utilizarse será descriptivo y correlacional, ya que desde el inicio del trabajo se ha descrito las variables de estudio, en busca de calcular los niveles de vinculación de las variantes: Actitud docente, y la educación

inclusiva, según Hernández (2010). Además, serán estudios correlacionales, ya que, se plantearon “el objetivo de identificar de manera vinculatoria de la participación de más de una categoría o variante en un contexto propio”, según Hernández (2010).

2.3. La Población, muestra y muestreo

Una población es una unidad de análisis que se delimita para el estudio ya partir de la cual se generalizan los resultados. (Hernández, et al. 2010 p.174.)

Tabla 1:

Muestra de 35 docentes correspondientes a la I.E. Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe 2023.

Docentes	N° de docentes
Hombres	20
Mujeres	15
Total	35

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la muestra representativa fue de 35 docentes correspondientes a la I.E. Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe 2023.

Tabla 2:

Muestra de 35 docentes correspondientes a la I.E. Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe 2023.

Docentes	N° de docentes
Hombres	20
Mujeres	15
Total	35

Fuente: Elaboración propia

Respecto al muestreo, fue de manera premeditada al aplicar la técnica de muestreo no probabilístico, al destacar los factores identificados y

participativo que forma parte del modelo, habiéndose escogido en función a las características planteadas por la persona que hace investigación. (Tamayo, 2017).

Tabla 3:

La población estuvo constituida por 35 docentes de la I.E. Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe 2023.

Docentes	Nº de docentes
Hombres	20
Mujeres	15
Total	35

Fuente: Elaboración propia

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Se utilizó la observación y como apoyo una guía basada en preguntas de estructura estándar medir la actitud del docente frente al lenguaje de señas, condicionada para esta tesis. Por ello, se indujo a una evaluación de juicio por tres expertos para el propósito de dar legitimidad a la herramienta, basado en preguntas estándar para medir la calidad del servicio, adecuada para esta investigación. Por otro lado, la guía respecto a la variable de lengua de señas, consta de 23 ítems, mientras que la variable actitud docente, consta de la misma cantidad de ítems.

En cuanto a los requisitos de validez, estaba sujeto a juicios de expertos, lo que según Hernández (2010) era claramente problemático como herramienta de premediación variable basada en votos calificados. Es decir, evaluando.

Tabla 4:

Validación de la variable de la lengua de señas

Expertos	Opinión
Dra. Sánchez Roja Ana	Hay suficiencia y es aplicable
Dra. Rodríguez García Juana	Hay suficiencia y es aplicable
Dra. Méndez Guillermo Rosa	Hay suficiencia y es aplicable

Fuente: Elaboración propia

Para dar confianza sobre el instrumento, se indujo una prueba piloto, a docentes aspectos de similitud respecto a la muestra de estudio. Mientras que el factor de confianza de la ficha al momento de la aplicar el monitoreo, se logró obtener el valor del coeficiente de alfa Cronbach.

Tabla 5:

Coefic. de alfa de Cronbach herramienta respecto a la ficha de análisis de la lengua de señas.

Estadísticos de Confiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,949	23

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6:

Coefic. de alfa de Cronbach herramienta respecto a la de observación de la actitud docente.

Estadísticos de Confiabilidad	
Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,901	23

Fuente: Elaboración propia

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Al procesar la información y luego analizarlo, pudo realizarse la encuesta como instrumento; en el cual, se elaboró para cada una de las variables, cuyos ítems constaban de cinco alternativas basadas en la escala de Likert.

Por ello, se utilizó Google forms, herramienta del Google drive, que sirvió como apoyo en la elaboración del cuestionario, para el uso fácil, práctico, sencillo y amigable. Luego de recolectar toda la información, se recurre a su análisis y tabulaciones, aplicando el uso del MS-Excel.

Finamente para la validación, se empleó el software SPSS 26, debido a su facilidad y a su gran potencial en generar la información necesaria para demostrar la validación de cada hipótesis; las mismas que, serán evaluadas con dicho programa, la correlación, basadas en un margen de error del 5%.

2.6. Aspectos éticos en investigación

Cuando se trate de sujetos humanos, se deben considerar detenidamente los procedimientos utilizados para proteger sus derechos de acuerdo con las pautas de la Universidad para la realización de investigaciones:

En cuanto al tema ético, el consentimiento informado: en este estudio se utilizó antes del inicio del cuestionario correspondiente.

Dignidad humana: Permite que el participante exprese sus sentimientos, pensamientos y acciones sin ningún tipo de coacción también garantizará un ambiente tranquilo, confortable y alejado del bullicio de la gente. Use los estándares de Helsinki cuando trabaje con personas.

Principios de justicia: incluyendo el derecho del sujeto de investigación al uso responsable y de manera privada, donde el grupo participativo de la investigación siempre serán considerados seres humanos, ante todo.

En vinculación a la exigencia de la investigación, la forma del resultado de índole cualitativo es establecido en función a la duración del mismo bajo diferentes condiciones.

La credibilidad, que se le da a los hechos establecidos en conjunto por la persona que realiza la investigación y el quien lo apoya, son conocidos en la función del performance en el campo de la investigación.

Además, los estándares APA 2020 se utilizan en citas, referencias y Turnitin para ver similitudes y evitar el plagio.

III. RESULTADOS

Estadística Descriptiva

Variable Lengua de Señas

Tabla 7:

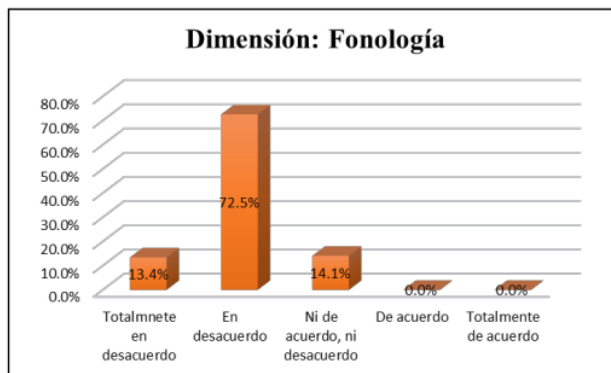
Tabla: Frecuencia de la Dimensión Fonología

		Respuestas		% Acumulado
		Nº	Valor %	
1. Dimensión Fonología	1.Tot. en desacuerdo	42	13.4%	13.4%
	2.En desacuerdo	227	72.5%	85.9%
	3.Ni de acuerdo, ni desacuerdo	44	14.1%	100.0%
	4.De acuerdo	0	0.0%	100.0%
	5.Tot. de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total		313	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 1:

Gráfico de Barras de la Dimensión Fonología



Fuente: Elaboración propia

En la tabla 6 y en la figura 1, se denota la resolución de frecuencia y valores porcentuales de la dimensión Fonología, el 85.9% de los docentes consultados en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe – Lambayeque, consideran que la comunicación se les complica debido a que existen limitaciones para una conversación; en otros casos, el estudiante no comunica si el profesor no le entiende

para evitar problemas. Los docentes no ponen atención frente a este hecho debido a que los signos son difícil de entender y se toma atención cuando existe el esfuerzo de querer comunicar algo mediante sonidos; mientras que el 14.1% es imparcial.

Tabla 8:

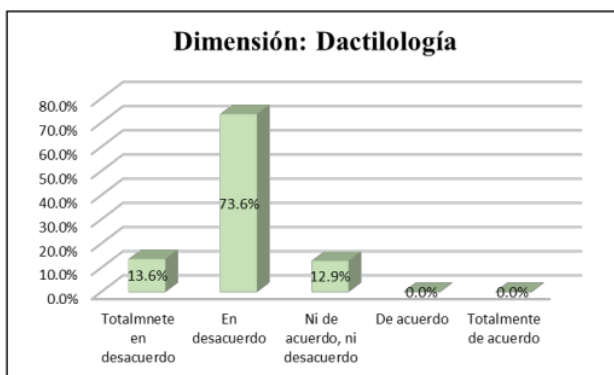
Frecuencia de la Dimensión Dactilología

		Respuestas		% Acumulado
		Nº	Valor %	
1. Dimensión Dactilología	1.Tot. en desacuerdo	38	13.6%	13.6%
	2.En desacuerdo	206	73.6%	87.1%
	3.Ni de acuerdo, ni desacuerdo	36	12.9%	100.0%
	4.De acuerdo	0	0.0%	100.0%
	5.Tot. de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total		280	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 2:

Gráfico de Barras de la Dimensión Dactilología



Fuente: Elaboración propia

En la tabla 7 y en la figura 2, se denota la resolución de frecuencia y valores porcentuales de la dimensión Dactilología, el 87.1% de los docentes consultados en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe – Lambayeque, consideran que comprenden poco el manejo de signos, tratan de entender algunas frases expuestas por los estudiantes, les falta ejecutar una buena convivencia en el aula, como adoptar el respeto a la opinión entre todos; mientras que el 12.9% es imparcial.

Tabla 9:

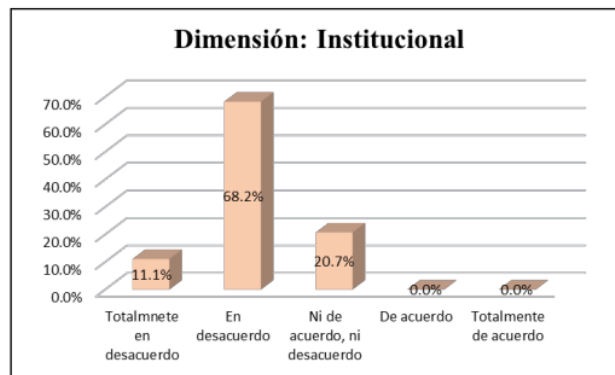
Frecuencia de la Dimensión Institucional

		Respuestas		% Acumulado
		Nº	Valor %	
1. Dimensión Institucional	1.Tot. en desacuerdo	31	11.1%	11.1%
	2.En desacuerdo	191	68.2%	79.3%
	3.Ni de acuerdo, ni desacuerdo	58	20.7%	100.0%
	4.De acuerdo	0	0.0%	100.0%
	5.Tot. de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total		280	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 3:

Gráfico de Barras de la Dimensión Institucional



Fuente: Elaboración propia

En la tabla 8 y en la figura 3, se denota la resolución de frecuencia y valores porcentuales de la dimensión Institucional, el 79.3% de los docentes consultados en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe – Lambayeque, consideran que la mayoría de los estudiantes prefieren callar si alguien les trata mal, pues aparentemente no todos los docentes o administrativos entienden su lengua. Por lo que en algunas situaciones es difícil de controlarlos frente a un agravio, muchos de ellos callan cuando son agredidos y no dan a conocer sus derechos; mientras que el 20.7% es imparcial.

Variable Actitud Docente

Tabla 10:

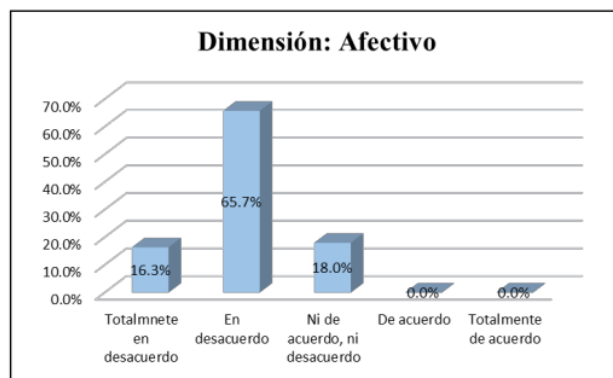
Frecuencia de la Dimensión Afectivo

		Respuestas		% Acumulado
		Nº	Valor %	
1. Dimensión Afectivo	1.Tot. en desacuerdo	40	16.3%	16.3%
	2.En desacuerdo	161	65.7%	82.0%
	3.Ni de acuerdo, ni desacuerdo	44	18.0%	100.0%
	4.De acuerdo	0	0.0%	100.0%
	5.Tot. de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total		280	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 4:

Gráfico de Barras de la Dimensión Afectivo



Fuente: Elaboración propia

En la tabla 10 y en la figura 4, se denota la resolución de frecuencia y valores porcentuales de la dimensión Afectivo, el 82.0% de los docentes consultados en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe – Lambayeque, consideran que el trabajar con alumnos con lengua de señas, no lo encuentran divertido, debido que se dificulta comunicarse en sentido del logro de la sesión de clase, pese a que algunos estudiantes tienen facilidad en aprender. Pero la situación amerita que se pierda la paciencia, lo cual frustra el aceptar mayor número de estudiantes con estas

dificultades, por lo que el docente siente la ansiedad de terminar el día de clase e ir a su hogar a descansar; mientras que el 18.0% es imparcial.

Tabla 11:

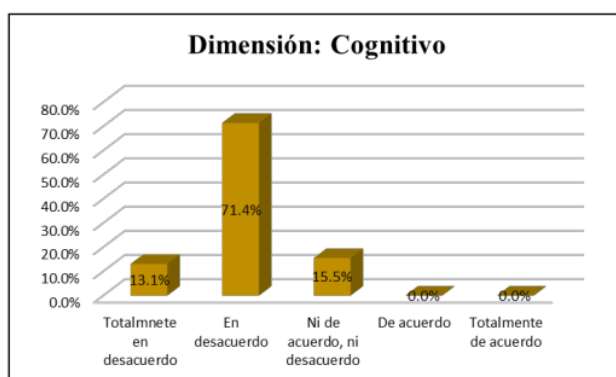
Frecuencia de la Dimensión Cognitivo

		Respuestas		% Acumulado
		Nº	Valor %	
1. Dimensión Cognitivo	1.Tot. en desacuerdo	32	13.1%	13.1%
	2.En desacuerdo	175	71.4%	84.5%
	3.Ni de acuerdo, ni desacuerdo	38	15.5%	100.0%
	4.De acuerdo	0	0.0%	100.0%
	5.Tot. de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total		280	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 5:

Gráfico de Barras de la Dimensión Cognitivo



Fuente: Elaboración propia

En la tabla 11 y en la figura 5, se denota la resolución de frecuencia y valores porcentuales de la dimensión Cognitivo, el 84.5% de los docentes consultados en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe – Lambayeque, consideran que las situaciones del aula y con la poca experiencia hacen que las estrategias utilizadas no logren un respuesta positiva y muchas veces no da lugar a ejecutarlas, por ello, se necesita capacitaciones para asumir tales retos, ya que existe la necesidad de planificar sesiones dirigidos a dichos estudiantes, mayor apoyo, debido a que es un derecho para los estudiantes y mantener la igualdad de oportunidades. mientras que el 12.9% es imparcial.

Tabla 12:

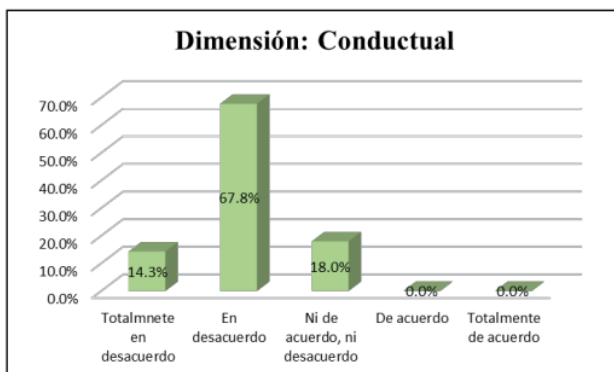
Frecuencia de la Dimensión Conductual

		Respuestas		% Acumulado
		Nº	Valor %	
1. Dimensión Conductual	1.Tot. en desacuerdo	35	14.3%	14.3%
	2.En desacuerdo	166	67.8%	82.0%
	3.Ni de acuerdo, ni desacuerdo	44	18.0%	100.0%
	4.De acuerdo	0	0.0%	100.0%
	5.Tot. de acuerdo	0	0.0%	100.0%
Total		280	100.0%	

Fuente: Elaboración propia

Figura 6:

Gráfico de Barras de la Dimensión Conductual



Fuente: Elaboración propia

En la tabla 12 y en la figura 6, se denota la resolución de frecuencia y valores porcentuales de la dimensión Conductual, el 82.0% de los docentes consultados en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe – Lambayeque, consideran que se está de acuerdo con la normativas del Minedu, frente a la diversidad de estudiantes con dificultades, pero no toman en cuenta la gravedad, se da cumplimiento a las normativas, pero los recursos pedagógicos son escasos, pese a las unidades didácticas desarrollados para los estudiantes con estas condiciones, pese a aplicar estrategias de motivación y reconocimiento de logros. mientras que el 12.9% es imparcial.

Estadística Inferencial

Prueba de hipótesis general

Hipótesis Nula (H_0): La lengua de señas no tiene relación significativa respecto a la actitud del docente de una institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2022.

Hipótesis Alterna (H_1): La lengua de señas tiene relación significativa respecto a la actitud del docente de una institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2022.

A continuación, se empleó la regla para rechazar o aceptar la H_0 :

Si $p < 0.05$, la hipótesis nula es rechazada (H_0)

Si $p > 0.05$, la hipótesis nula es aceptada (H_0)

Tabla 13:

Prueba de hipótesis general

		Var. Lengua de señas	Var. Actitud docente
Rho de Spearman	Var. Lengua de señas	Coef. de correl.	1.000
		Sig. (bilat.l)	0.000
		N	35
	Var. Actitud docente	Coef. de correl.	0.848**
		Sig. (bilat.)	0.000
		N	35

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Se fijó un valor de significación (bilateral) $< 0,05$ al nivel de confiabilidad del 99 %; de manera que, se rechazó la H_0 y se aceptó la H_1 . Donde el coef. de relación resultante fue estimado 0,848, concluyendo que existe una relación positiva significativa entre la lengua de señas y las actitudes de los docentes de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe.

2 Prueba de hipótesis específica 1

Hipótesis Nula (H₀): La lengua de señas no tiene relación significativa respecto a la dimensión Afectiva de los docentes de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2022.

Hipótesis Alterna (H₁): La lengua de señas tiene relación significativa respecto a la dimensión Afectiva de los docentes de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2022.

A continuación, se empleó la regla para rechazar o aceptar la H₀:

Si $p < 0.05$, la hipótesis nula es rechazada (H₀)

Si $p > 0.05$, la hipótesis nula es aceptada (H₀)

Tabla 14:

Prueba de hipótesis específica 1

		Var. Lengua de señas	Dim. Afectiva
Rho de Spearman	Var. Lengua de señas	Coef. de correl.	1.000
		Sig. (bilat.l)	0.000
		N	35
	Dim. Afectiva	Coef. de correl.	0.699**
		Sig. (bilat.)	0.000
		N	35

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: se fijó un valor de significación (bilateral) $< 0,05$ al nivel de confiabilidad del 99 %; de manera que, se rechazó la H₀ y se aceptó la H₁. Donde el coef. de relación resultante fue estimado en 0.699, concluyendo que existe **una correlación positiva significativa** entre la lengua de señas y la dimensión Afectiva del docente de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe.

Prueba de hipótesis específica 2

Hipótesis Nula (H₀): La lengua de señas no tiene relación significativa respecto a la dimensión Cognitiva de los docentes de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2022.

Hipótesis Alternativa (H₁): La lengua de señas tiene relación significativa respecto a la dimensión Cognitiva de los docentes de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2022.

A continuación, se empleó la regla para rechazar o aceptar la H₀:

Si $p < 0.05$, la hipótesis nula es rechazada (H₀)

Si $p > 0.05$, la hipótesis nula es aceptada (H₀)

Tabla 15:

Prueba de hipótesis específica 2

			Var. Lengua de señas	Dim. Cognitiva
Rho de Spearman	Var. Lengua de señas	Coef. de correl.	1.000	0.798**
		Sig. (bilat.l)	0.000	0.000
		N	35	35
	Dim. Cognitiva	Coef. de correl.	0.798**	1.000
		Sig. (bilat.)	0.000	0.000
		N	35	35

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: se fijó un valor de significación (bilateral) $< 0,05$ al nivel de confiabilidad del 99 %; de manera que, se rechazó la H₀ y se aceptó la H₁. Donde el coef. de relación resultante fue estimad 0.798, concluyendo que existe una relación positiva significativa entre la lengua de señas y la dimensión Cognitiva del docente de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe.

Prueba de hipótesis específica 3

Hipótesis Nula (H₀): La lengua de señas no tiene relación significativa respecto a la dimensión Conductual de los docentes de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2022.

Hipótesis Alterna (H₁): La lengua de señas tiene relación significativa respecto a la dimensión Conductual de los docentes de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe, 2022.

A continuación, se empleó la regla para rechazar o aceptar la H₀:

Si $p < 0.05$, la hipótesis nula es rechazada (H₀)

Si $p > 0.05$, la hipótesis nula es aceptada (H₀)

Tabla 16:

Prueba de hipótesis específica 3

			Var. Lengua de señas	Dim. Conductual
Rho de Spearman	Var. Lengua de señas	Coef. de correl.	1.000	0.848**
		Sig. (bilat.l)	0.000	0.000
		N	35	35
	Dim. Conductual	Coef. de correl.	0.848**	1.000
		Sig. (bilat.)	0.000	0.000
		N	35	35

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: se fijó un valor de significación (bilateral) $< 0,05$ al nivel de confiabilidad del 99 %; de manera que, se rechazó la H₀ y se aceptó la H₁. Donde el coef. de relación resultante fue estimado en 0.848, concluyendo que existe una relación positiva significativa entre la lengua de señas y la dimensión Conductual del docente de la institución educativa Perú Birf, de la provincia de Ferreñafe.

IV. DISCUSIÓN

En la investigación se pudo determinar que del 100% de los docentes encuestados, su actitud respecto a lengua de señas, se pudo encontrar un nivel básico del 11.4%; a un 65.7% en intermedio y finalmente a un 22.9% con un nivel avanzado. Con una Media de 2,1143. Una desviación estándar de ,58266 y una varianza de Varianza de ,339. Se puede determinar que existe una desviación estándar elevada

Los resultados por dimensiones se determinaron que del 100% de los docentes respecto a la dimensión afectiva, se pudo determinar que 85.9% de los docentes consultados en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe – Lambayeque, consideran que la mayoría de los estudiantes prefieren callar si alguien les trata mal, pues aparentemente no todos los docentes o administrativos entienden su lengua. Por lo que en algunas situaciones es difícil de controlarlos frente a un agravio, muchos de ellos callan cuando son agredidos y no dan a conocer sus derechos, mientras que 14.1% prefiere no opinar al respecto. Teniendo una media del 2.2, con una desviación estándar de 0.54.

De manera similar se determinó que del 100% de los de maestros entrevistados y en respuesta a la dimensión cognitiva, se pudo determinar que el 84.5% de los docentes consultados en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe – Lambayeque, consideran que el trabajar con alumnos con lengua de señas, no lo encuentran divertido, debido que se dificulta comunicarse, impidiendo el cumplimiento óptimo de la sesión de clase, a pesar de algunos estudiantes tienen facilidad en aprender. Pero la situación amerita que se pierda la paciencia, lo cual frustra el aceptar mayor número de estudiantes con estas dificultades, por lo que el docente siente la ansiedad de terminar el día de clase e ir a su hogar a descansar, mientras que 13.1% prefiere no opinar al respecto. Teniendo como media del 2.02, con una desviación estándar de 0.54.

Finalmente se determinó que del 100% de docentes encuestados con respecto a la dimensión conductual, se pudo determinar que el 82.0% de los docentes consultados en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe – Lambayeque, consideran que las situaciones del aula y con la poca experiencia hacen que las estrategias utilizadas no logren un respuesta positiva y muchas veces no da lugar a ejecutarlas, por ello, se necesita capacitaciones para asumir tales retos, ya que existe la necesidad de planificar sesiones dirigidos a dichos estudiantes, mayor apoyo, debido a que es un derecho para los estudiantes y mantener la igualdad de

oportunidades, mientras que 14.3% prefiere no opinar al respecto. Teniendo un promedio del 2.04, con una desvest. del 0.57.

Los resultados con similares a los presentados por El artículo colombiano “Relevancia en instruir el lenguaje basado en señales en Colombia”, a partir de un estudio de caso realizado de 2015 a 2017 en la empresa UNIMINUTO de la Universidad Minutos de Dios, en el centro regional de Bucaramanga, concluye que enseñar, conocer y comprender el lenguaje de señales, su sensibilizar y promover la inclusión de todas las personas sin excepción, ya que supone una gran contribución a la sociedad, es una forma de integración social y beneficia tanto a sordos como a sordos. También nos hace prosperar a los humanos.

También se encuentra similitud en los resultados **Cuti** (2018) En su tesis “El Sistema Antropomórfico de la Lengua de Señas Peruana” se refiere a que la lingüística para sordos, sordociegos, no siempre está representada por el sistema de señas sonoras. El propósito del estudio fue describir el lenguaje de señas Peruana; de manera concreta, el proceso de nombres antropomórficos en la comunidad sorda, vinculándolo a la motivación para crear nombres antropomórficos como corresponde a un léxico. Concluyó que los estudios de seudónimos en PSL pueden incluir aspectos léxicos y sintácticos ya que se basan en contenido textual.

Por otro lado, las conclusiones reportadas por Madrid (2018) en su estudio “Clasificador de Lengua de Señas en el Perú”, el cual plantea interrogantes sobre la complejidad de los LSP, que muestran grandes diferencias en las acciones manuales. A partir de este supuesto, según los autores, se puede concluir que la complejidad del LSP tiene un gran conjunto de variaciones en la configuración manual de los estudiantes con discapacidad auditiva, ya que, si bien esto es cierto, cuentan con una lengua de signos propia de cada familia y su lengua materna.

Por último, en comparación de similares características por Vélchez (2018) Realizó un estudio titulado “Sistema de Interpretación de Idiomas Alternativos en mejoras a la comprensión del lenguaje de individuos con problemas de audición total o parcial de una agrupación de individuos con características similares en Huaraz”, su investigación se basó en el desarrollo de un sistema de interpretación de idiomas alternativos con el objetivo superar el proceso comunicativo de individuos con limitaciones audición. La Libertad-Trujillo. El trabajo se realiza sobre la base de un sistema de 17 mesas para eliminar las barreras de comunicación que existen entre

la sociedad y las personas sordas, para que los sordos y los sordos puedan entenderse. Concluyeron que el tiempo promedio de comunicación del 36,6 % de las personas sordas que utilizan el sistema actual tarda entre 8 y 10 minutos en comprender a otra persona, mientras que el 39,0 % de las personas que utilizan el sistema propuesto tarda entre 4 y 6 minutos en comprender a las personas normales. reduciendo así espacio medio de comunicación para personas sordas en un 2,4%.

Comparado con la teoría la investigación concuerda con las teorías lingüísticas, se refiere a una de las formas relevantes y controvertidas de manifestar sobre adquirir, comprender y producir el idioma del hombre. Se hace una evaluación desde aquellos principales ejemplares teóricos incluido los actuales, y se comparan con las preposiciones iniciales y las opiniones de diversos autores. También se explican características constantes y aspectos que cambian con el tiempo. Todo esto es para lograr la realización del proyecto (Chomsky,1956).

Por otro lado, concuerda con la Teoría cognitiva, la cual escribió poco sobre la grabación del idioma, y su trabajo tuvo una gran influencia entre los teóricos en la década de 1970. Dado que el número es una declaración antes de las palabras, es una herramienta expresada en condiciones de red léxica. La misma que es el motor del conjunto de actividades del lenguaje y la sintaxis es la forma de transferencia de significado. El orden cronológico del lenguaje cognitivo fue entonces visto con más escepticismo y crítica. (Schlesinger, 1982; Rice y Kemper, 1984).

Las limitaciones de la investigación están referidas fundamentalmente a que la muestra es solo de docentes de una institución educativa, se debe ampliar, así mismo se realizó a nivel descriptivo se debe ampliar a un nivel aplicado para evidenciar solución al problema.

V. ² CONCLUSIONES

Primera. La correlación que existe entre el lenguaje de señas y la actitud docente en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe, 2022. Es directa y tienen el nivel significativo donde $p (0.000 < 0.005; \text{Rho de Spearman} = 0.848,$ siendo correlación positiva significativa, de manera que, se rechaza la hipótesis nula y la hipótesis planteada se acepta). Se debería brindar asesoramiento y capacitaciones al personal docente para mejorar en el aspecto de la inclusión educativa, más aún para estudiantes que sólo utilizan la lengua de señas.

Segunda. La correlación que existe entre el lenguaje de señas y la dimensión afectiva de los docentes en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe, 2022. Es directa y tienen el nivel significativo donde $p (0.000 < 0.005; \text{Rho de Spearman} = 0.699,$ siendo correlación positiva significativa, de manera que, se rechaza la hipótesis nula y la hipótesis planteada se acepta). la mayoría de los estudiantes prefieren callar si alguien les trata mal, pues aparentemente no todos los docentes o administrativos entienden su lengua. Por lo que en algunas situaciones es difícil de controlarlos frente a un agravio, muchos de ellos callan cuando son agredidos y no dan a conocer sus derechos.

Tercera. La correlación que existe entre el lenguaje de señas y la dimensión cognitiva de los docentes en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe, 2022. Es directa y tienen el nivel significativo donde $p (0.000 < 0.005; \text{Rho de Spearman} = 0.798,$ siendo correlación positiva significativa, de manera que, se rechaza la hipótesis nula y la hipótesis planteada se acepta). no lo encuentran divertido, debido que se dificulta comunicarse para lograr que se cumplan los objetivos de la clase, pese a que algunos estudiantes tienen facilidad en aprender. Pero la situación amerita que se pierda la paciencia, lo cual frustra el aceptar mayor número de estudiantes con estas dificultades, por lo que el docente siente la ansiedad de terminar el día de clase e ir a su hogar a descansar.

Cuarta. La correlación que existe entre el lenguaje de señas y la dimensión conductual de los docentes en la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe, 2022. Es directa y tienen el nivel significativo donde $p (0.000 < 0.005; \text{Rho de Spearman} = 0.848,$ siendo correlación positiva significativa, de manera que, se rechaza la hipótesis nula y la hipótesis

planteada se acepta). las situaciones del aula y con la poca experiencia hacen que las estrategias utilizadas no logren una respuesta positiva y muchas veces no da lugar a ejecutarlas, por ello, se necesita capacitaciones para asumir tales retos, ya que existe la necesidad de planificar sesiones dirigidos a dichos estudiantes, mayor apoyo, debido a que es un derecho para los estudiantes y mantener la igualdad de oportunidades. Y sólo el 12.9% se mantienen neutral.

VI. RECOMENDACIONES

Primera. Al director de la institución educativa debe tomar decisiones a la luz de los resultados, capacitando a los docentes en un programa de lengua de señas y puedan intervenir los docentes con sus estudiantes.

Segunda. Los docentes deben capacitarse en lengua de señas para poder intervenir con estudiantes sordo mudos como institución educativa inclusiva.

Tercera. Los estudiantes de la institución educativa sordo mudos deben capacitarse también en lengua de señas para una mejor comunicación con sus pares y docentes.

Cuarta. A los investigadores deben profundizar el nivel de la investigación, con la aplicación de programas, talleres, planes de acción y ampliar más la muestra a otras instituciones educativas.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boninger, D. S., Krosnick, J. A., & Berent, M. K. (1995). Origins of attitude importance: Self-interest, social identification, and value relevance. *American Psychological Association*. <https://psycnet.apa.org/record/1995-17431-001>
- Bosque, I & Demonte, V. (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe S.A. - Real Academia Española, colección Nebrija y bello, 1999. CXV + 5.351 págs.
- Bravo, D. (2020) Diseño de libros ilustrados sobre la lengua de señas peruana para la adaptación escolar de personas con discapacidad auditiva [Tesis para título profesional]. Universidad San Ignacio de Loyola. Repositorio. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/7ad3b247-edab4b77-af4f-8d532157a6dd/content>
- Congreso Nacional de la República (2015). Distinción a intérpretes de lengua de señas del Perú. <https://www.congreso.gob.pe/index.php?K=263&id=1621>
- Coseriu, Eugenio. (2015). *Geschichte der Sprachphilosophie*. Neu bearbeitet und herausgegeben von Jörn Albrecht. 2 Bände. Tübingen: Narr Francke Attempto Verlag.
- Cuti Zanabria, E. (2018). Sistema antroponímico en la lengua de señas peruana. [Tesis de Licenciatura]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Chomsky (1956). *La Teoría Lingüística de Noam Chomsky: del Inicio a la Actualidad*. Fundación Universitaria Los Libertadores. Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v42n2/v42n2a08.pdf>
- Diccionario virtual. Definicion.de (2008-2012). Recuperado el 2 de junio, de 2012 de, <http://definicion.de/actitud/>

- Ferroñan, A. (2021). Aplicación móvil para la práctica de la lengua de Señas peruana en los aspectos de alfabeto, números y Relaciones familiares y personales del vocabulario Básico en la asociación de sordos de Lambayeque en el Año 2020. [Tesis para título profesional]. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2021/08/APLICACION-MOVIL-PARA-LA-PRACTICA-DE-LA-LENGUA-DE-SENAS-PERUANAS.pdf>
- Fiapas (1990). La Audición es la Vía Principal a través de la que se Desarrolla el Lenguaje y el Habla. <https://www.fiapas.es/que-es-la-sordera>
- GONZALEZ, A. (1981). En comparación de ambientes de tratamiento entre algunos hospitales mentales peruanos y norteamericanos. psicología y realidad peruana. Editorial PUCP.
- Hernández, Fernández y Baptista (2010). Metodología de la Investigación. Ed. Mcgraw Hill. Mexico. Reg. Núm. 736.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2015). Síntesis Estadística 2015. a Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-13452. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1292/libro.pdf
- Lobo, A. (2004). Qué! Revista digital. Sección Actualidad. “Trastorno por Déficit de Naturaleza: El nuevo mal del siglo XXI”. <http://www.que.es/ultimasnoticias/sociedad/201405160800-trastorno-deficit-naturaleza-nuevosiglo.html>
- Liu, A. & Fellows, R. (2008) Research Methods for Construction. 3rd Edition, Blackwell Publishing Limited, Hoboken.
- Madrid, V.R. (2018), Clasificadores en la Lengua de Señas Peruana. [Tesis Licenciatura], Pontificia Universidad Católica del Perú. Repositorio <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12323>

Martínez, O & Nieva, J. (2002). UNA NUEVA MIRADA SOBRE LA FORMACIÓN DOCENTE. Universidad y Sociedad [online]. 2016, vol.8, n.4 [citado 2023-10-10], pp.14-21. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2218-3620.

Ministerio de Educación – MINEDU (2003). Ley General de Educación. http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2015). Políticas Nacionales de Empleo. CORPORACIÓN CREAGRAMA E.I.R.L. https://www.ilo.org/dyn/youthpol/en/equest.fileutils.dochandle?p_uploaded_file_id=36

Montenegro, I. (2003). Evaluación del desempeño docente. Fundamentos, modelos e instrumentos. Colombia: Magisterio.

Organismo de la Naciones Unidas - ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Universal_de_los_Derechos_Humanos#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20Universal%20de%20los%20derechos%20humanos%20considerados%20b%C3%A1sicos.

Organización Mundial de la Salud – OMS (2019). Día Mundial de la Salud 2019. Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/campanas/dia-mundial-salud-2019>

Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S. & Zubieta E. (2004). Psicología social, cultura y educación. Madrid: Pearson-Prentice Hall.

Peralta, N. (2020). La interpretación en lengua de señas peruana de la secuencia «Sin límites» del programa «Sin barreras» emitido durante mayo-junio/2019, Chiclayo. [Tesis para título profesional]. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66558/Peralta_IN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pietrosémoli, L. (1989). La lengua de señas venezolana. Ponencia presentada en el I Seminario de lengua de señas venezolana, Mérida, Venezuela.

Reyes, Y. (2003). Relación entre rendimiento académico, la ansiedad ante los exámenes, los rasgos de la personalidad, el auto concepto y el asertividad en estudiantes del primer año de Psicología de la UNMSM. (Tesis para optar el Título profesional de Psicólogo). Lima, Perú.

Sánchez, C. (2003). Propuesta de estrategias para adquirir hábitos de estudio dentro del concepto de aprendizaje significativo dirigido a los alumnos de la II etapa de la escuela básica “Pío Ceballo” del Hatillo, Municipio Peñalver, Estado Anzoátegui. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Abierta Vicerrectorado Académico Centro Local Anzoátegui, Barcelona. Recuperado de <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t33383.pdf>

Schlesinger, (1982); Rice y Kemper (1984). Teorías sobre adquisición del lenguaje. Proyecto de Innovación Docente. https://www.ugr.es/~aula_psi/Teor%EDas_sobre_adquisici%F3n_del_lenguaje.htm

Sierra Bravo, R. (2001). Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicios. Madrid: Paraninfo, Thomson Learning.

Tamayo y Tamayo, M. (2013). El Proceso de Investigación Científica. México Limusa.

UNESCO (1974). Revisión de la Recomendación de 1974 para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales. <https://es.unesco.org/themes/ecm/recomendacion-1974>

UNIMINUTO (2017). La enseñanza de la lengua de señas colombiana como estrategia pedagógica para la inclusión educativa – Estudio de Caso. Artículo Científico. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO (INSTRUMENTO) - VARIABLE LENGUA DE SEÑAS

Estimados(as) profesores(as): La siguiente encuesta tiene como finalidad evaluar conocimiento de lengua de señas, Las respuestas al instrumento se utilizarán únicamente para este estudio y se mantendrán en total confidencialidad. Hacemos un agradecimiento por la cooperación y sinceridad, recordándole la inexistencia de respuestas correctas o incorrectas. La duración empleada es máxima 60 minutos. Antes de empezar es importante que leas cada afirmación y elige la opción que creas que se acerque a la verdad.

IMPORTANTE: Escriba una X las alternativas que considere válidas según los puntos de los recuadros a continuación:

5	4	3	2	1
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

Nº	Ítems	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN: FONOLÓGICA						
01	Se da con facilidad dar inicio a un dialogo con docentes nuevos.					
02	Encuentra la manera correcta de romper el hielo con los estudiantes para iniciar un diálogo.					
03	Percibe que el estudiante comunica de manera apropiada, la mala actitud del docente.					
04	Está de acuerdo que el estudiante explica los errores del maestro frente de manera objetiva y sutil.					
05	Comparte opiniones con sus colegas frente a las diversas situaciones experimentadas en el aula.					
06	Cuenta con empatía en lograr atender a los estudiantes cuando tratan de emitir silabas con la necesidad de comunicar algo.					
07	Ha notado que los estudiantes reconocen algunas palabras a partir de fonemas.					
DIMENSIÓN: DACTILOLOGIA		1	2	3	4	5
08	Ha notado que los estudiantes, comprenden los signos del lenguaje de señas.					
09	Ha notado que los estudiantes, comprenden algunas frases que usted menciona.					
10	Pudo percibir que los estudiantes al ingresar a algún ambiente, tienen la capacidad e saludar a quienes se encuentran en dicho lugar.					
11	Ha notado que cuando algún alumno quiere opinar, tiene bien relacionado la buena convivencia, es decir levanta la mano.					
12	Pudo percibir que existe un orden de opinión, donde el estudiante espera y respeta su turno.					
13	Está de acuerdo que el estudiante muestra su inconformidad mediante signos de señas, cuando el docente no permite que participe, pese haber respetado el orden.					
14	Se ha podido notar que comparten con sus compañeros sus experiencias de aprendizaje a través de la lengua alternativo.					
15	Comparte con sus estudiantes los conocimientos adquiridos acerca de la lengua alternativo.					
DIMENSIÓN: INSTITUCIONAL		1	2	3	4	5

16	Ha recibido alguna queja de estudiantes, haciéndoles mención que ha sido maltratado por alguien en la institución.						
17	Ha podido notar que en situaciones de diferencia los estudiantes han sabido tener autocontrol.						
18	Ha notado que, frente a alguna llamada de atención, el estudiante ha respondido de inmediato para argumentar dicha situación.						
19	La experiencia sobre sus estudiantes han sido de manera positiva sobres aspectos de aprendizaje notorios.						
20	Ha organizado algunas actividades complementarias posteriores a las desarrolladas en clase.						
21	Ha podido constatar en sus estudiantes que reconocen perfectamente sus derechos como ciudadanos y no permiten que se vulneren los mismos.						
22	Ha sido testigo, donde sus estudiantes han sido protagonistas de manifestarse cuando alguien transgrede sus derechos.						
23	Siente que la institución contribuye y apoya a dar los recursos para desarrollar una educación adecuada para estudiantes de características sordo mudas.						

CUESTIONARIO (INSTRUMENTO) - VARIABLE ACTITUD DOCENTE

Estimados(as) profesores(as): La siguiente encuesta tiene como finalidad evaluar la actitud del docente frente a retos de alumnos que utilizan lengua de señas, Las respuestas al instrumento se utilizarán únicamente para este estudio y se mantendrán en total confidencialidad. Hacemos un agradecimiento por la cooperación y sinceridad, recordándole la inexistencia de respuestas correctas o incorrectas. La duración empleada es máxima 60 minutos. Antes de empezar es importante que leas cada afirmación y elige la opción que creas que se acerca a la verdad..

IMPORTANTE: Escriba una X las alternativas que considere válidas según los puntos de los recuadros a continuación:

5	4	3	2	1
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Neutral	Desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

Nº	Ítems	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
DIMENSIÓN AFECTIVA						
01	Se divierte laborar con alumnos de carácter inclusivo.					
02	Siente desagrado enseñar a estudiantes que requiere aprendizaje especial.					
03	Está de acuerdo al decir que, el trabajo que realiza con alumnos de habilidades especiales demanda mayor cantidad de tiempo que podría utilizar sus demás.					
04	Siente que puede lograr que los alumnos con carencia de habilidades cumplan los objetivos de aprendizaje.					
05	Muestra y difunde tolerancia a sus estudiantes con aquellos niños que padecen de carencia de habilidades en el aprendizaje.					
06	Mantiene la empatía durante las sesiones de clase con sus estudiantes de escasas habilidades en el aprendizaje.					
07	No tiene problemas en aceptar a los alumnos con habilidades especiales.					
08	Tiene la facilidad de entablar una conversación de afecto con los alumnos que presentan habilidades de inclusión.					
09	Se toma un tiempo fuera de clase al dedicar a los alumnos con pocas habilidades de inclusión.					
DIMENSIÓN COGNITIVA		1	2	3	4	5
10	Hace uso de estrategias de pedagogía para trabajar con alumnos que padecen de necesidades de inclusión.					
11	Mantiene una capacitación constante para trabajar con estudiantes que padecen de necesidades de inclusión.					
12	Al momento de elaborar las sesiones, toma en cuenta a los alumnos con necesidades de inclusión.					
13	La planificación de la clase se desarrolla con la perspectiva de inclusión.					
14	Apoya a los alumnos inclusivos a lograr a conseguir los retos propuestos en la sesión.					
15	Siente que la propuesta de la educación inclusiva es un mecanismo que ayuda a tener igual de condiciones y derechos en el ámbito educativo.					
16	Siente que la igualdad de oportunidades sólo se puede obtener con una educación enfocada en integrar a estudiantes con necesidades de inclusión.					
DIMENSIÓN CONDUCTUAL		1	2	3	4	5
17	Está de acuerdo con las normas establecidas por el MINEDU, acerca de cubrir la diversidad de alumnos con necesidades de inclusión.					
18	Da cumplimiento a las normativas del respeto en el tema laboral con los alumnos con necesidades de inclusión.					

19	Realiza programación en las unidades de aprendizaje que puedan responder a los requerimientos de los alumnos inclusivos.						
20	Considera que le es insuficiente los recursos y materiales con los que cuenta, lo cual entorpece el desarrollo de su sesión.						
21	Desarrolla diferentes unidades de aprendizaje tanto para alumnos con necesidades de inclusión y para aquellos que son alumnos regulares.						
22	Motiva a los alumnos con necesidades inclusivas a formar parte de los eventos que programa el centro de estudios.						
23	Celebra y felicita sobre los trabajos desarrollados por los alumnos con necesidades de inclusión durante la clase.						

Anexo 2: Ficha técnica

FICHA TÉCNICA – VARIABLE LENGUA DE SEÑAS

Nombre Original del instrumento:	Ficha de observación sobre conocimiento de lengua de señas								
Autor y año:	Mg. Heller Koral y Varas Toribio 2015								
Objetivo del instrumento:	Medir y observar el nivel de cognición de los docentes sobre el lenguaje de señas en alumnos de la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe, Lambayeque – Perú.								
Usuarios:	Se obtuvo conocimiento de los docentes de la I.E. Perú Birf, Ferreñafe, Lambayeque – Perú.								
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Determinar el nivel de conocimientos en la lengua de señas de manera general respecto a las dimensiones: dactilología, fonología, institucional.								
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	<p>Para cumplir con los requisitos de validez, se sometió a evaluación de expertos, según voces calificadas, expertos, según el actor Hernández (Hernández, 2006), herramientas aparentemente problemáticas para el cálculo de la media móvil. Es decir, evaluando.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Apellidos y Nombres</th> <th>Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dra. Sánchez Roja Ana</td> <td>Excelente</td> </tr> <tr> <td>Dra. Rodríguez García Juana</td> <td>Excelente</td> </tr> <tr> <td>Dra. Méndez Guillermo Rosa</td> <td>Excelente</td> </tr> </tbody> </table>	Apellidos y Nombres	Valoración	Dra. Sánchez Roja Ana	Excelente	Dra. Rodríguez García Juana	Excelente	Dra. Méndez Guillermo Rosa	Excelente
Apellidos y Nombres	Valoración								
Dra. Sánchez Roja Ana	Excelente								
Dra. Rodríguez García Juana	Excelente								
Dra. Méndez Guillermo Rosa	Excelente								
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	<p>Para asegurar la confianza respecto a la herramienta (cuestionario), se realizó un examen de experimental con docentes de atributos similares al modelo de análisis. La fiabilidad mostrada en la tabla de argumento se obtiene a través del coeficiente alfa de Cronbach.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Estadísticos de fiabilidad</th> </tr> <tr> <th>Alfa de Cronbach</th> <th>N de elementos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">,949</td> <td align="center">23</td> </tr> </tbody> </table>	Estadísticos de fiabilidad		Alfa de Cronbach	N de elementos	,949	23		
Estadísticos de fiabilidad									
Alfa de Cronbach	N de elementos								
,949	23								

FICHA TÉCNICA – VARIABLE ACTITUD DOCENTE

Nombre Original del instrumento:	Ficha de observación sobre la actitud docente								
Autor y año:	Mg. Heller Koral y Varas Toribio 2015								
Objetivo del instrumento:	Medir y observar el nivel de actitud de los docentes sobre el lenguaje de señas en alumnos de la institución educativa Perú Birf, Ferreñafe, Lambayeque – Perú.								
Usuarios:	Se recogerá información de los docentes de la I.E. Perú Birf, Ferreñafe, Lambayeque – Perú.								
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Determina el nivel de la actitud de los docentes frente a la lengua de señas tanto de forma general como respecto a las dimensiones: afectiva, cognitiva, conductual.								
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	<p>Para cumplir con los requisitos de validez, se sometió a evaluación de expertos, según voces calificadas, expertos, según el actor Hernández (Hernández, 2006), herramientas aparentemente problemáticas para el cálculo de la media móvil. Es decir, evaluando.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Apellidos y Nombres</th> <th>Valoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dra. Sánchez Roja Ana</td> <td>Excelente</td> </tr> <tr> <td>Dra. Rodríguez García Juana</td> <td>Excelente</td> </tr> <tr> <td>Dra. Méndez Guillermo Rosa</td> <td>Excelente</td> </tr> </tbody> </table>	Apellidos y Nombres	Valoración	Dra. Sánchez Roja Ana	Excelente	Dra. Rodríguez García Juana	Excelente	Dra. Méndez Guillermo Rosa	Excelente
Apellidos y Nombres	Valoración								
Dra. Sánchez Roja Ana	Excelente								
Dra. Rodríguez García Juana	Excelente								
Dra. Méndez Guillermo Rosa	Excelente								
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	<p>Para asegurar la confianza respecto a la herramienta (cuestionario), se realizó un examen de experimental con docentes de atributos similares al modelo de análisis. La fiabilidad mostrada en la tabla de argumento se obtiene a través del coeficiente alfa de Cronbach.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Estadísticos de fiabilidad</th> </tr> <tr> <th>Alfa de Cronbach</th> <th>N de elementos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">,901</td> <td align="center">23</td> </tr> </tbody> </table>	Estadísticos de fiabilidad		Alfa de Cronbach	N de elementos	,901	23		
Estadísticos de fiabilidad									
Alfa de Cronbach	N de elementos								
,901	23								

Anexo 3: Operacionalización de variables


Operacionalización de variable 1: Lengua de Señas

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Item	Instrumento	Escala de Medición
Lengua de Señas	<p>Sánchez y Reyes (2002), afirma que “las competencias docentes como la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizando recursos cognitivos: Saberes, capacidades, micro competencias, valores, actitudes, esquema de percepción, de evaluación y de razonamiento”.</p>	<p>Carrasco (2009) manifiesta que mediante el proceso operacional es un instrumento para monitorear y obtener su medición de las demostraciones que se pueden obtener de las variables.</p>	Fonología	<p>Simplicidad Empatía comunicación Reconocimiento</p>	<p>1,2 3,4 5 6,7</p>	<p>El instrumento a utilizar es un cuestionario.</p>	<p>Se utilizará la Escala de Likert:</p> <p>Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)</p>
			Cognitiva	<p>Comprensión Participación Paciencia Comparar Temor Autocontrol Aprendizaje Respeto</p>	<p>8, 9 10,11,12 13 14,15 16 17,18 19,20 21,22,23</p>		

Operacionalización de variable 2: Actitud Docente

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Item	Instrumento	Escala de Medición
Actitud Docente	Zanna y Rempel, (1988) Plantea que el accionar de un maestro es una tendencia evaluativa general que se basa en información cognitiva, afectiva y conductual, que pueden influir simultáneamente en la cognición, las respuestas emocionales, las intenciones conductuales y el comportamiento mismo.	Carrasco (2009) manifiesta que mediante el proceso operacional es un instrumento para monitorear y obtener su medición de las demostraciones que se pueden obtener de las variables.	Afectiva	Trabajar	1,2	El instrumento a utilizar es un cuestionario.	Se utilizará la Escala de Likert:
				Reto	3,4		
				Ser distinto	5,6		
				Estudiante	7,8		
				Inclusiva	9		
					10		
				Estrategias	11, 12		Nunca (1)
				Sesiones de clase	13,14		Casi nunca (2)
				Enfoco inclusivo	15, 16		A veces (3)
					17, 18.		Casi siempre (4)
							Siempre (5)
				Norma MINEDIU	19, 20,		
				Programas	21, 22,		
				anuales	23. 24,		
			Conductual	Actividades	25, 26,		
				Institucionales	27		

Anexo 4: Carta de presentación


UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

377665

COLEGIO "BIRF"
Trujillo, 19 de agosto del 2023
PUEBLO NUEVO FERREÑAFE
RECEPCIÓN
SECRETARIA
Exp. N° 3923 Firma
Fecha 21 ABO. 2023 N:04
LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO
SIGNIFICA CONFORMIDAD

CARTA N°325-2023/UCT-FH
Dirigido a: Santos Parraguez Salazar,
Director de la I.E.- Perú Birf
LAMBAYEQUE

Asunto: PRESENTACIÓN DE LA BACHILLER PARA APLICACIÓN DE SU TESIS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

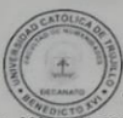
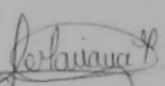
De mi especial consideración:


Es propicia la oportunidad para saludarle muy cordialmente y a la vez hacerle llegar un cordial saludo.

Ante usted presento, a las BRES. Marleny Hoyos Herrera y Sonia Kari Paucar Chavez, de la Carrera de Audición y Lenguaje, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI", quien desea realizar su trabajo de investigación denominada "LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023" en su institución los días 03 de agosto 2023 con el propósito de aplicar sus instrumentos, siendo un requisito importante para la validez y confiabilidad de su tesis, con el fin de poder obtener su título profesional.

Me despido de usted con las muestras de mi más alta consideración y respeto a su persona.

Muy respetuosamente,



Dra. **MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO**
Decana de la Facultad de Humanidades
Universidad Católica de Trujillo

Carretera Panamericana Norte Km. 555, Moche - Trujillo - Perú www.uct.edu.pe 

Anexo 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

YoSANTOS PARRAGUEZ SALAZAR
(Nombre del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos)

identificado con DNI ...17401861, en mi calidad de ...DIRECTOR
(Nombre del punto del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos) del área de
(Nombre del área de la empresa)

de la institución del COLEGIO PERU BIRF DE FERREÑAFE
(Nombre de la empresa)

con R.U.C. N° ...20479368377, ubicada en la ciudad de Ferreñafe

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al /la/s Sr(a/es) ...MARLENY HOYOS HERRERA Y SONIA KARIN PAUCAR CHAVEZ
(Nombre completo del o los estudiantes)

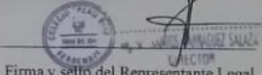
Identificado(s) con DNI N° 27732056 y 31668770, del Programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD en Audición y Lenguaje (indicar el nombre del programa), para que utilice la siguiente información de la empresa: ... COLEGIO PERU BIRF DE FERREÑAFE
..... Información tomando como base la encuesta de la investigación.
(Detallar la información a entregar)

con la finalidad de que pueda desarrollar su () Informe estadístico, () Trabajo de Investigación, (X) Tesis para optar el Título de Segunda Especialidad.

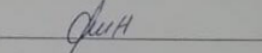
(X) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

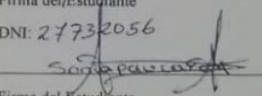
Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

() Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o
(X) Mencionar el nombre de la empresa.


Firma y sello del Representante Legal
DNI: 17401861

Las Estudiantes declaran que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.


Firma del Estudiante
DNI: 27732056


Firma del Estudiante
DNI: 31668770

Anexo 6: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Marleny Hoyos Herrera** con DNI 27732056 y **Sonia Kari Paucar Chavez** con DNI 31668770; tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023**.


Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Juan Cojo Roque

FIRMA:



Fecha: 03/08/2023

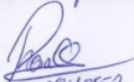
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Marleny Hoyos Herrera** con DNI 27732056 y **Sonia Kari Paucar Chavez** con DNI 31668770; tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023**.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, **FIRME** este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE: Rosa Maria Castro Vilchez

FIRMA: 
40840552

Fecha: 03 / 08 / 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Marleny Hoyos Herrera** con DNI 27732056 y **Sonia Kari Paucar Chavez** con DNI 31668770; tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023**.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Rei Maud Córdova Calle

FIRMA:

Rei Córdova 27745468

Fecha: 03 / 08 / 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Marleny Hoyos Herrera** con DNI 27732056 y **Sonia Kari Paucar Chavez** con DNI 31668770; tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023**.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

RAÚI VILCHETA VEGA

FIRMA:

Vilcheta

Fecha: 02/08/2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Marleny Hoyos Herrera** con DNI 27732056 y **Sonia Kari Paucar Chavez** con DNI 31668770; tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023**.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Rosa Pinella Pazuri

FIRMA:

Rosa Pinella Pazuri
DNI 1740444

Fecha: 03 / 08 / 2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Marleny Hoyos Herrera** con DNI 27732056 y **Sonia Kari Paucar Chavez** con DNI 31668770; tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023**.

Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

William Gayatopa Laona

FIRMA:

W. G.

DNI 16684388

Fecha: 03/08/2023

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, **Marleny Hoyos Herrera** con DNI 27732056 y **Sonia Kari Paucar Chavez** con DNI 31668770; tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar su participación libre en este estudio que tiene fines estrictamente académicos. La investigación está relacionada con **LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023**.


Aferrándonos a su voluntad y colaboración, le solicitamos, FIRME este documento de consentimiento.

Acepto libre y voluntariamente participar anónimamente en este estudio, cuya información otorgada será manejada de forma confidencial y comprendo que, en calidad de participante voluntario, puedo dejar de participar de esta actividad en algún momento que considere propicio hacerlo. También entiendo que no se otorgará, ni recibirá algún pago o beneficio económico por la participación.

NOMBRE:

Dra Blanca Liliana Cornejo Sabrino

FIRMA:

 16631702

Fecha: 03 / 08 / 2023

Anexo 8: Matriz de consistencia

TITULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VAR.	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	METODOLOGIA
LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF, DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE, 2022	General	General	General	V1	Fonología	Simplicidad Empatía comunicación		Tipo de Investigación • Aplicada
	Específico	Específico	Específico	Lengua de Señas	Dactilología	Reconocimiento Comprensión Participación Paciencia Compartir	(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Nivel de Investigación • Descriptiva Correlacional
LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF, DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE, 2022	General	General	General	V2	Institucional	Temor Autocontrol Aprendizaje Respeto de normas		$O_1 \rightarrow r \leftarrow O_2$ r: Relación entre variables
	Específico	Específico	Específico	Lengua de Señas	Respeto de normas	Estudiantes con necesidad educativas especiales Un reto ser docente de estudiantes inclusivos Diferencia de una estudiante con necesidades educativas especiales. Estrategias de enseñanza para trabajar bajo el enfoque inclusivo Señales de clase dentro del marco de la inclusión educativa. El enfoque inclusivo ayuda a trabajar con equidad. Normas del Ministerio de Educación sobre Educación inclusiva. Programas Anuales y Unidades Didácticas. Estudiantes inclusivos participan en Actividades institucionales.	(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre	Población • N = 35 Docentes de la institución educativa Peru Birf. Muestra • Muestreo, Censal Criterio Inclusión • Docentes
LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF, DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE, 2022	General	General	General	Actitud Docente	Cognitiva			Técnicas e Instrumentos • Encuesta y Cuestionario.
	Específico	Específico	Específico	Actitud Docente	Conductual			Procesamiento de Datos • Estadística y SPSS.

Anexo 9: Captura de Reporte Turnitin

LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ucss.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

LENGUA DE SEÑAS Y ACTITUD EN DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERÚ BIRF DE LA PROVINCIA DE FERREÑAFE 2023

INFORME DE GRADEMARK

NOTA FINAL

COMENTARIOS GENERALES

/0

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

PÁGINA 22

PÁGINA 23

PÁGINA 24

PÁGINA 25

PÁGINA 26

PÁGINA 27

PÁGINA 28

PÁGINA 29

PÁGINA 30

PÁGINA 31

PÁGINA 32

PÁGINA 33

PÁGINA 34

PÁGINA 35

PÁGINA 36

PÁGINA 37

PÁGINA 38

PÁGINA 39

PÁGINA 40

PÁGINA 41

PÁGINA 42

PÁGINA 43

PÁGINA 44

PÁGINA 45

PÁGINA 46

PÁGINA 47

PÁGINA 48

PÁGINA 49

PÁGINA 50

PÁGINA 51

PÁGINA 52

PÁGINA 53

PÁGINA 54

PÁGINA 55

PÁGINA 56

PÁGINA 57

PÁGINA 58

PÁGINA 59

PÁGINA 60

PÁGINA 61

PÁGINA 62

PÁGINA 63

PÁGINA 64

PÁGINA 65

PÁGINA 66

PÁGINA 67
